e sellados con su sello de la poridad sobre raso de la puerta de la puente e la otra
en raso de los paños goliardes e la otra sobre raso de las casas del alcazar
e publicadas aquellas el dicho concejo oficiales e omes buenos requirieron al dicho se-
ñor doctor que las dichas cartas del dicho señor rey viese e se enformase segund
el dicho señor rey lo manda por las dichas cartas e enformado que enbiase la
dicha informaçion al dicho señor rey por que fiziese sobre ello lo que la su
merced fuese el tenor de las quales es este que se sigue

Alcazar

Carta sobre raso de la puerta del puente
del rey nuestro señor
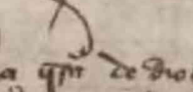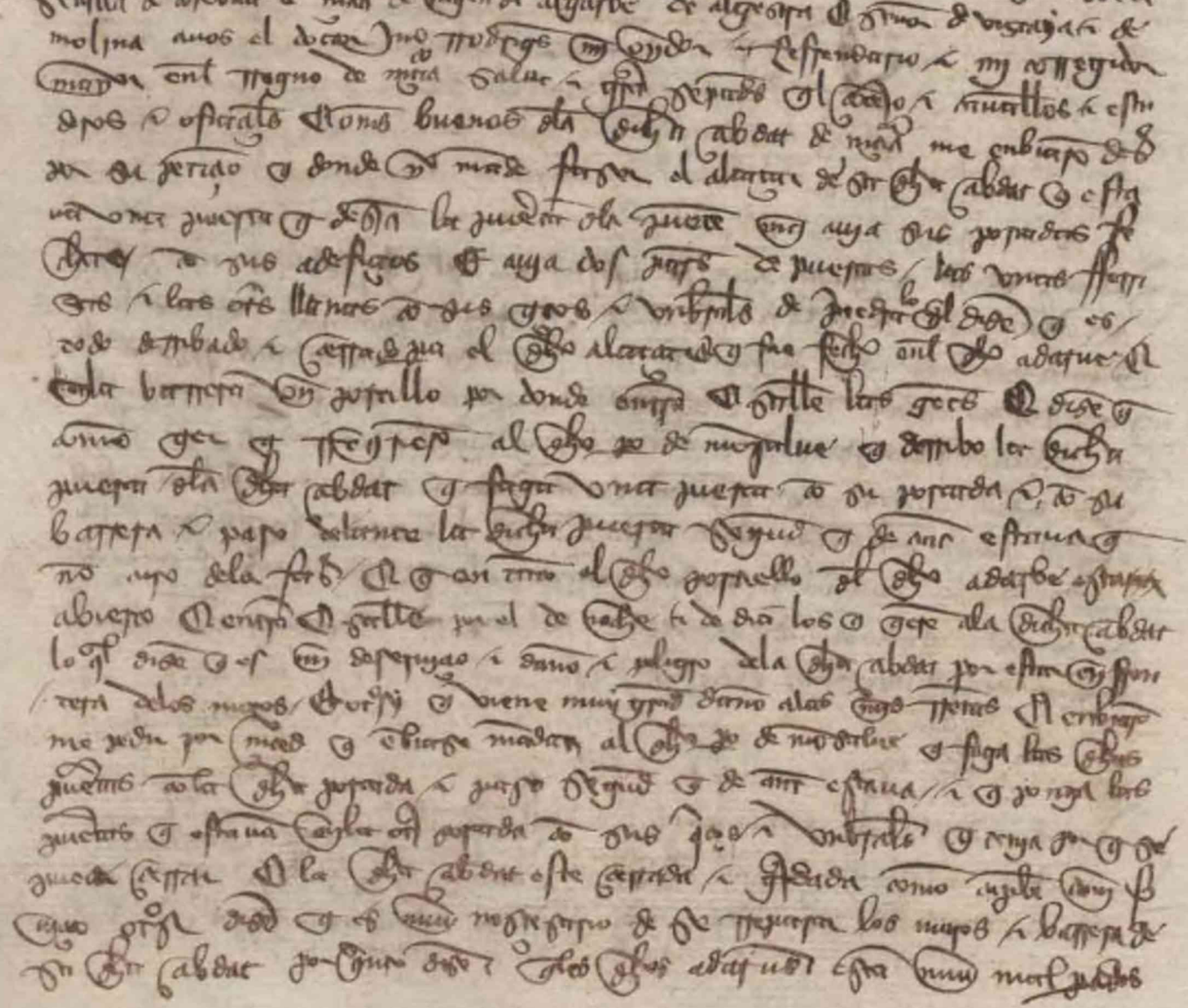
Don Enrrique por la gracia de dios rey de castilla de leon de toledo de gallisia de
sevilla de cordova de murcia de jahen del algarbe de algesira e señor de vizcaya e de
molina a vos el doctor Juan rodrigues mi oydor e refrendario e mi corregidor
mayor en el reyno de murcia salud e gracia sepades que el concejo e cavallos e escu-
deros e oficiales e omes buenos de la dicha cabdad de murcia me enbiaron de
por su petiçion que donde nos mande fazer el alcazar de la dicha cabdad que esta
va una puerta que desta la puerta de la puente mas avia sus portadas fe-
chas con sus adefiçios e avia dos pares de puertas las unas ferri-
zas e las otras llanas con sus gozos e umbrales de piedra lo qual dizen que es
todo derribado e cerrado por el dicho alcazar que fue fecho en el dicho adarve e
en la barrera un portillo por donde entran e salen las gentes e dizen que
como ger que requirieron al dicho pero de monsalve que derribo la dicha
puerta de la dicha cabdad que faga una puerta con su portada e con su
barrera e paso delante la dicha puerta segund que de antes estava que
no ayo de la fas e que en tanto el dicho portillo del dicho adarve estava
abierto e entran e salen por el de noche e de dia los que quieren a la dicha cabdad
lo qual dizen que es mi deservicio e daño e peligro de la dicha cabdad por estar en fron-
tera de los moros e otrosi que viene muy grand daño a las mis rentas e enbiaron
me pedir por merced que enbiase mandar al dicho pero de monsalve que faga las dichas
puertas con la dicha portada e paso segund que de antes estava e que ponga las
puertas que estavan en la otra portada con sus quiçios e umbrales que tenia por que se
pueda cerrar e la dicha cabdad este cerrada e guardada como cumple a mi
servicio otrosi dizen que es muy nesesario de se reparar los muros e barrera de
la dicha cabdad por quanto dizen que los dichos adarves esta muy mal parados